

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y DISEÑO DE
TELECOMUNICACIONES I.D.T. CIA. LTDA. CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Machala, a los tres días del mes de Abril del Dos Mil Trece, en las oficinas donde funciona la Compañía, ubicada en las calles Pichincha y 9 de Mayo en el Edificio Pichincha Oficina 205, siendo las 15:00 y al amparo en los Art. 118 y 119 de la Ley de Compañías, se reúnen los siguientes accionistas:

1. Ing. Tito Antonio Aguirre Quevedo, dueño de quinientas participaciones (500) de un dólar cada una, equivalente a \$ 500,00 dólares.
2. Ing. Jaime Gustavo Herrera Benalcázar, dueño de cuatrocientas setenta y cinco participaciones (475) de un dólar cada una, equivalente a \$ 475,00 dólares.
3. Dr. Luis Alfredo Herrera Benalcázar, dueño de veinte y cinco participaciones (25) de un dólar cada una, equivalente a \$ 25,00 dólares.

Quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden, constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Economico del Año 2012**
- 2. Conocimiento y Aprobacion de los Estados Financieros del Año 2012**

Preside la sesión el Ing. Tito Antonio Aguirre Quevedo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretario el Ing. Jaime Gustavo Herrera Benalcázar, Gerente General de la Compañía.

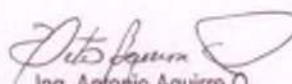
El Presidente expone que habiendo el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta Universal de Accionistas, Socios al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día: **1. Conocimiento del Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Economico del Año 2012**

Acto seguido se preparan los socios para recibir el informe financiero por parte de Gerencia, una vez concluida la exposición y al estar el 100% del capital presente de acuerdo, se decide aprobar el Informe y poner en consideración de la sala el segundo punto del orden del día: **2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2012.**

El Presidente de la Compañía da el paso para que tome la palabra el Gerente de la Compañía Ing. Jaime Gustavo Herrera Benalcázar y exponga la información del Balance del año 2012. Una vez expuesto el Balance a la Junta de accionistas, se delibera y se concluye con la aprobación del Balance del año 2012.

Una vez que se agotó la agenda para la cual se constituyo la presente Junta, el Presidente declara terminada la reunión a las 17:00, dándose un receso para la elaboración de esta Acta. Instalada nuevamente la Junta, se aprueba este documento en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y dejar constancia de lo actuado firman a continuación todos los Socios en la presente Acta:


Ing. Gustavo Herrera B.
Socio Gerente General


Ing. Antonio Aguirre Q.
Socio Presidente


Dr. Luis Alfredo Herrera B.
Socio Secretario